



INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYOS

Código: PRO-DLQ-107
Emisor: DGT-DL-DLQ
Versión: 01
Vigente: / /2023
Página: 1 de 6

INFORMES DE RESULTADOS DE ENSAYO

ELABORADO POR	VERIFICADO POR	APROBADO POR
Nombre y Apellido: Lic. Carmen Lugo	Nombre y Apellido: Lic. Olga Pavón	Nombre y Apellido: Dr. Alfredo Gryciuk
Cargo: Jefa de Departamento	Cargo: Directora de Laboratorio	Cargo: Director General Técnico
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 06.11.23	Fecha: 06.11.23	Fecha: 07.11.23

1. OBJETIVO

Establecer las directivas para la elaboración, revisión, aprobación, emisión y, corrección del Informe de Resultados de Ensayo, generado por los laboratorios del DLQ.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todos los Informes de Resultados de Ensayo emitidos en los laboratorios del DLQ.

3. SIGLAS Y DEFINICIONES

3.1 Siglas:

- 3.1.1 **DL:** Dirección de Laboratorios
- 3.1.2 **DGT:** Dirección General Técnica
- 3.1.3 **DAG:** Dirección de Agroquímicos e Insumos Agrícolas
- 3.1.4 **DO:** Dirección de Operaciones
- 3.1.5 **DLQ:** Departamento de Laboratorios Químicos
- 3.1.6 **DICAO:** Dirección de Inocuidad, Calidad y Agricultura Orgánica.
- 3.1.7 **LCC:** Laboratorio de Control de Calidad de Insumos de Uso Agrícola
- 3.1.8 **LFERT:** Laboratorio de Fertilizantes
- 3.1.9 **LRPM:** Laboratorio de Residuos de Plaguicidas y Micotoxinas.
- 3.1.10 **SILAB:** Sistema de Laboratorio

3.2 Definiciones:

- 3.2.1 **Usuario interno:** Son las Direcciones del SENAVE, a las cuales se remiten los Informes de Resultados de Ensayo original o tienen acceso para consultar los datos de los resultados en el SILAB.
- 3.2.2 **Usuario externo:** Son las empresas vinculadas a los procesos que realizan las demás Direcciones del SENAVE como usuario interno, por lo que retiran una copia del informe de resultado de ensayo.
- 3.2.3 **Cliente particular:** Son las personas o empresas que soliciten el ensayo de manera independiente a los procesos de las Direcciones del SENAVE (control de calidad). Retira el informe de resultado de ensayos original.

4. RESPONSABLE

Es responsabilidad de los técnicos la elaboración y emisión de los Informes de resultados de las áreas que corresponden al Departamento, la verificación de los mismos del jefe del Departamento y aprobación del o la director/a de la Dirección de Laboratorios.

5. ACTIVIDADES

5.1 Informe de Resultados de Ensayos de los laboratorios del DLQ.

Los Informes de Resultados de los Ensayos se registran en formato impreso; en el SILAB quedan guardados los datos en forma digital.

El Informe de Resultados de ensayo es generado en base al protocolo de trabajo.

Laboratorio de	Protocolo de trabajo	Informe de resultado de Ensayo
LCC	FOR-LCC-189	FOR-LCC-134
LFERT	FOR-LFERT-169	FOR-LFERT-194
LRPM (residuos, metales pesados y micotoxinas)	FOR-LRPM-156 FOR-LRPM-102 FOR-LRPM-160	FOR-LRPM-135 FOR-LRPM-119 FOR-LRPM-143

5.1.1 Pasos para la generación del informe de resultado de ensayos.

1. Realizar el ensayo
2. Cargar de los resultados obtenidos en el apartado **PROTOCOLO DE TRABAJO** del SILAB o planilla de resultados según corresponda.
3. Asignar un número de ensayo único.
4. Confirmar el ensayo en el SILAB.
5. El protocolo de trabajo y el correspondiente informe de resultados de ensayo, se podrá imprimir una vez que el jefe del Laboratorio haya hecho la verificación en el apartado **VERIFICACION MUESTRAS**.
6. Firma del técnico que realizó el ensayo y sello del laboratorio
7. Firma del jefe con el sello DLQ.
8. Aprobación
9. Entrega al usuario.

5.1.2 Revisión y aprobación del informe de resultado de ensayos

El informe de resultado de ensayo es avalado por tres firmas; la primera es la del técnico del Laboratorio que realizó el ensayo, la segunda firma es la de la Jefatura del DLQ que realiza la verificación y, la tercera la del Director de Laboratorios para aprobar el informe. Además, debe llevar el sello, del Laboratorio donde se realizó el ensayo, del DLQ y de la DL.

ENSAYO REALIZADO POR	VERIFICADO POR	APROBADO POR
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
Cargo: Técnico de laboratorio	Cargo: Jefatura de DLQ	Cargo: Director/a de Laboratorios
Firma: <i>Firma y sello</i>	Firma: <i>Firma y sello</i>	Firma: <i>Firma y sello</i>

Por medio de este proceso de revisión y aprobación del informe se asegura la responsabilidad y trazabilidad de cada uno de los resultados emitidos.

5.2 Modalidad de entrega de los Informes de Resultados de Ensayo:

Se elabora un Informe de Resultados de Ensayo por cada una de las muestras.

El Informe de Resultados de Ensayo original lleva el sello CONFIDENCIAL en rojo, mientras que las copias del original llevan además el sello COPIA en rojo.

La copia debe estar autenticado con la firma de la Jefatura del DLQ o técnicos.

En todos los casos debe quedar un informe de resultados de ensayo en el laboratorio para archivo (original o copia).

La entrega de los informes se registra en el FOR-DLQ-136 “Planilla de Entrega de Informe de Resultados de Ensayo”.

5.3 Correcciones al Informe de Resultados de Ensayos

Las correcciones en los Informes de Resultados de Ensayo serán realizadas cuando se consideren necesarias luego de realizar una evaluación del mismo y detectar la existencia errores.

Los correos electrónicos enviados por el cliente por cualquier error del laboratorio serán tratados como quejas.

Cuando posteriormente a la fecha de emisión del Informe de Resultados de Ensayo, deban realizarse modificaciones, se elaborará otro Informe de Resultados de Ensayo, que llevará un número diferente al inicial, haciendo constar que el mismo es una “Modificación”, ejemplo:

“Modificación del Informe de Resultado de ensayo N°, emitido en fecha.....”.

Se debe indicar también qué se modificó del informe anterior.

5.4 Comunicación con el cliente

La comunicación con el cliente para solicitar cualquier aclaración, modificación o informar algún error en su informe será por medio de correo electrónico a la Dirección y/o Jefatura DLQ y/o técnicos autorizados.

6. CONTROL DE CAMBIOS

Item	Página	Cambios
NA	1	Proviene de un Sistema de Gestión de Calidad de la Norma NP-ISO/IEC 17025:2018. La DL adopta el SGCI del SENAVE en cumplimiento de la Resolución SENAVE N° 230/2023 “Control de documentos”, versión 05. Se realiza el cambio al SGCI del PRO-DLQ-111 Ver: 18 Vigencia: 10/09/2021, pasa a la versión 01, teniendo en cuenta lo establecido en la Nota 02 del PRO-DSGC-001 “Control de documentos”.



INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYOS

Código: PRO-DLQ-107
Emisor: DGT-DL-DLQ
Versión: 01
Vigente: / /2023
Página: 5 de 6

7. REFERENCIAS

7.1. NP-ISO/IEC 17025, punto 7.8

7.2. Resolución N° 112/14 "Por la cual se aprueba el Procedimiento para el retiro de Informes de Resultados de Ensayo y del remanente de las muestras ensayadas de Productos Fitosanitarios del Laboratorio de Control de Calidad de Insumos de Uso Agrícola del SENAVE".

8. DOCUMENTOS

Nombre del Registro	Código	Área de archivo	Responsable	Tiempo de retención por dependencia	Disposición Final
Informe de Resultado de Ensayos-LCC	FOR-LCC-134	SILAB	Tecnico	5 años	Digitalizacion
Informe de Resultado de Ensayos-LFERT	FOR-LFERT-194	SILAB	Tecnico	5 años	Digitalizacion
Informe de Resultado de Ensayos-LRPM	FOR-LRPM-135	SILAB	Tecnico	5 años	Digitalizacion
Informe de Resultado de Ensayos-LRPM metales pesados	FOR-LRPM-119	SILAB	Tecnico	5 años	Digitalizacion
Informe de Resultado de Ensayos-LRPM Micotoxinas	FOR-LRPM-143	SILAB	Tecnico	5 años	Digitalizacion
Planilla de Entrega de Informe de Resultado de Ensayos	FOR-DLQ-136	SILAB	Encargado de mesa de entrada	5 años	Digitalizacion
Protocolo de trabajo-LCC	FOR-LCC-189	SILAB	Tecnico	5 años	Digitalizacion
Protocolo de Trabajo de Ensayos de Fertilizantes	FOR-LFERT-169	SILAB	Tecnico	5 años	Digitalizacion
Protocolo de trabajo-LRPM	FOR-LRPM-156	SILAB	Tecnico	5 años	Digitalizacion
Protocolo de trabajo área metales pesados	FOR-LRPM-102	SILAB	Tecnico	5 años	Digitalizacion
Protocolo de trabajo área Micotoxinas	FOR-LRPM-160	SILAB	Tecnico	5 años	Digitalizacion
Planilla de Cálculos de Ensayo	FOR-LFERT-200	SILAB	Tecnico	5 años	Digitalizacion



INFORME DE RESULTADOS DE ENSAYOS

Código: PRO-DLQ-107
Emisor: DGT-DL-DLQ
Versión: 01
Vigente: / /2023
Página: 6 de 6

9. ANEXOS

9.1. Flujograma



INFORME DE RESULTADOS N° LRPM/XX/AÑO
DIRECCIÓN DE LABORATORIOS - Laboratorio de Residuos de Plaguicidas y Micotoxinas

FOR-LRPM-135 Emisor: DGT-DL-DLQ-LRPM Version: 01 Vigente desde: 07.11.23
Página: 1 de 1

Información del solicitante

Ensayo solicitado por:	nombre guion empresa
Dirección:	correo del solicitante:
Teléfono:	

Información de la muestra

Muestra N°:	Motivo de Ensayo:
Determinación a realizar: Multiresiduos <input type="checkbox"/>	Metales Pesados <input type="checkbox"/> Micotoxinas <input type="checkbox"/>
Matriz:	Lugar de Muestreo:
Lote:	Departamento:
AFIDI:	Responsable del Muestreo:
Origen de la muestra:	Cantidad de muestra:
	Condiciones de envío:

N° de Ensayo:

RESULTADOS MULTIRESIDUOS

Principios activos	LMR según EU (mg/Kg)	LRM CODEX (mg/Kg)	LMR JA (mg/Kg)	Método	Equipo	Resultados (mg/Kg)

N° de Ensayo:

RESULTADOS METALES PESADOS

Contaminantes	NM mg/Kg (Mercosur)	NM mg/Kg (Codex)	Método	Equipo	Resultados (mg/Kg)

N° de Ensayo:

RESULTADOS MICOTOXINAS

Determinacion	LM CODEX (µg/Kg)	LM JA (µg/Kg)	Método	Equipo	Resultado (µg/Kg)

Observación:

Abreviaturas: NE: No Especifica NA: No Aplica ND: No detectado NM: Nivel maximo
LMR: Límite máximo de residuos EU: Unión Europea JA: Japon

Fecha de Muestreo	Fecha de Recepción	Fecha de finalización dell/los ensayo/s:	Fecha de emisión

Ensayo realizado por:

Verificado por:

Aprobado por:

